



**XVI**  
Congreso Nacional de  
Investigación Educativa  
CNIE-2021

## Evaluación de un proyecto integral de academia a partir de la percepción de las estudiantes de la Licenciatura en Inclusión Educativa durante la contingencia sanitaria

**Bertha Margarita Salas**

Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa  
[bsalas@enees.edu.mx](mailto:bsalas@enees.edu.mx)

**Daniel Goiz Hernández**

Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa  
[dgoiz@enees.edu.mx](mailto:dgoiz@enees.edu.mx)

**Rosa María Camacho Brufau**

Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa  
[mcamacho@enees.edu.mx](mailto:mcamacho@enees.edu.mx)

Área temática 11. Educación superior y ciencia, tecnología e innovación.

Línea temática: Educación Superior y ciencia, tecnología e innovación: procesos de transformación de adaptación en el marco de la pandemia y la post-pandemia.

Tipo de ponencia: Intervenciones educativas sustentadas en investigación.



### Resumen

**Introducción.** Debido a la contingencia sanitaria, las escuelas normales se han visto en la necesidad de modificar su práctica docente, para orientarla al modelo a distancia, estableciendo nuevas metodologías de trabajo como lo es la aplicación de plataformas digitales, correos electrónicos, podcast, televisión, radio, entre otras, herramientas sugeridas por la Secretaría de Educación Pública. Los docentes del quinto semestre de la LIE, implementaron un proyecto innovador, con el propósito de incluir la transversalidad en los saberes, articularon los contenidos de sus cursos, fomentando el logro de los aprendizajes. **Objetivo,** analizar la pertinencia de un proyecto integral de academia a partir de la percepción de las estudiantes de la LIE para valorar la articulación de sus conocimientos, habilidades y actitudes encaminados al logro de competencias específicas y profesionales. **Metodología,** la muestra fue de 53 estudiantes; el método es de tipo no experimental con un enfoque cuantitativo, alcance descriptivo y corte transversal, utilizando un instrumento tipo Likert de cinco niveles, diseñado por los propios autores. **Resultados,** muestran que la pertinencia de los contenidos y la evaluación formativa son las categorías más valoradas por las estudiantes, mientras que las expectativas de la comunidad educativa sobre su trabajo docente y el acompañamiento en las prácticas las menos valoradas. **Conclusiones,** un proyecto integral de academia representa una metodología innovadora, al articular los contenidos y propósitos de los cursos involucrados, e implicar a los estudiantes en su proceso de aprendizaje de forma colaborativa.

**Palabras clave:** *Aprendizaje colaborativo, Trabajo docente, Transversalidad, Innovaciones educativas, Proyecto educativo.*

## Introducción

En tiempos de contingencia sanitaria, los agentes educativos se han visto en la necesidad de implementar diferentes estrategias didácticas en modalidad a distancia, a través de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC's) como: plataformas digitales, correos electrónicos, podcast, televisión, radio, entre otros; herramientas sugeridas por la Secretaría de Educación Pública, para asegurar que los contenidos académicos lleguen a los alumnos y así garantizar su permanencia y el logro de los aprendizajes esperados.

Por tal motivo, las Instituciones de Educación Superior (IES) y en lo específico las escuelas normales, han realizado cambios substanciales en su práctica educativa. Uno de ellos, es el traslado de las aulas físicas a las aulas virtuales, lo cual requiere de docentes con decisión y autonomía pedagógica con un enfoque innovador, que coadyuven a transformar las formas de enseñar y de aprender; a trabajar en colaboración con una actitud proactiva, así como una visión humanista, abiertos a los procesos de cambios, desarrollando así la vocación por su trabajo docente (Cordero, 2002; SEP, 2017). En este sentido, los alumnos que estén a su cargo podrán alcanzar los aprendizajes esperados en un ambiente inclusivo (SEP, 2017).

En un estudio realizado por Lara & Zúñiga (2020), mencionan que el docente será un profesional que esté comprometido con su práctica y con la responsabilidad social de ejercer sus funciones con autonomía, ética, compromiso y que reflexione para mejorar; asimismo, debe poseer competencias que estén en constante actualización que involucre la importancia de la tecnología como un medio y una herramienta eficaz para aplicar en clases, y que los estudiantes la utilicen de la forma más eficiente para aprender.

Bajo estas circunstancias, los docentes del quinto semestre de la Licenciatura en Inclusión Educativa (LIE), implementaron un proyecto innovador de trabajo colaborativo, con el propósito de incluir la transversalidad en los saberes planteados, es decir, en colectivo articularon los contenidos de sus cursos, fomentando el logro de los aprendizajes, encaminado al desarrollo de competencias específicas y profesionales descritos en el Plan y Programas de estudio de la LIE (SEP, 2018), evidenciando en las estudiantes el desempeño para la elaboración de un producto integrador, tomando en cuenta la diversidad, motivando la participación, y el trabajo colaborativo con empatía y respeto.

El proyecto integral o proyecto formativo, lo conceptualiza Kilpatrick (Tobón, 2013) “como un procedimiento dinámico de organizar la enseñanza con un verdadero sentido vital para los estudiantes” (p.199). Consiste en actividades articuladas que permiten, entre otras, resolver conflictos del contexto, contribuyendo a la formación integral de los estudiantes y al logro de competencias.

Por otro lado, Meza (2011), menciona que un proyecto educativo integral, es un instrumento que facilita la participación del docente y de todos los que pertenecen a una comunidad educativa, constituye un recurso de significación orientado a que la escuela tenga un papel protagónico, al considerarlo como un núcleo de organización social para dar respuestas desde sus fortalezas como agente fundamental de cambio en los procesos sociales, iniciando los cambios en los procesos de enseñanza- aprendizaje.

Para garantizar que se efectúen estos cambios, fue necesario implementar la transversalidad, la cual tiene un sentido didáctico orientado a favorecer el trabajo docente de manera sistemática, relacionando los aspectos teóricos y prácticos con miras a que los estudiantes reciban una educación pertinente centrando en los aprendizajes, tomando en cuenta su contexto socioeconómico, intereses, y conocimientos previos (SEP, 2017).

Un proyecto educativo es innovador en tanto da respuesta a las necesidades emergentes del contexto donde se desarrolla, lo que implica un cambio significativo en la práctica docente. Rivas (2000) lo define como la acción deliberada para la incorporación de un nuevo proceso o recurso nuevo en la institución educativa. Esa acción deliberada se traduce en una intención clara de mejorar la calidad en el proceso educativo a nivel organizativo o didáctico, mejorando la resolución de conflictos, y el grado de satisfacción del docente - sobre su propia práctica - y del estudiante - sobre los aprendizajes alcanzados (Rivas, 2002).

Se trata de introducir algo nuevo de forma justificada, que produzca una mejora y modifique de manera substancial el objeto de innovación (Moreno, 2000; Zabalza 2013). No es una simple adopción de novedades, ya que no cualquier cambio constituye una innovación. Para ello es necesario acompañar el proceso de innovación con un proceso de evaluación, lo que posibilita la calidad de este en términos de la generación de conocimiento y el logro de la transformación requerida.

Respecto a la evaluación de la innovación, Zabalza refiere que “innovar es tomar decisiones vinculadas desde un inicio a procesos de evaluación” (2013, p.119). Todo cambio al sistema debe de estar sometido a procesos de documentación, seguimiento y evaluación, la cual debe realizarse en las distintas etapas y al finalizar el mismo, para revisar su efectividad, pertinencia, y realizar los cambios necesarios durante todo el camino, y, por último, obtener los insumos necesarios para decidir en qué condiciones conviene mantener la innovación.

Murillo (2017) considera que la percepción del cambio generado debe de estar relacionado con la calidad del elemento mejorado, la aportación de valor del mismo al proceso de enseñanza aprendizaje y la relevancia que la innovación propuesta aportará a la institución educativa y a los actores involucrados (docentes y estudiantes). Dichos elementos fueron recuperados como dimensiones para la evaluación del proyecto presentado, como se describirá más adelante.

En la ruta crítica del proyecto integral, es importante que el trabajo en equipo se desarrolle en comunidades de aprendizaje utilizando las nuevas tecnologías de la información, de manera que facilite el aprendizaje colaborativo, como lo estipula el informe de la UNESCO en su apartado “Criterios y orientaciones para la elaboración de políticas docentes” (UNESCO, 2013).

El aprendizaje colaborativo, no es solo trabajar juntos, sino establecer y alcanzar metas en conjunto, las cuales sería complicado hacerlo de manera individual. Existen cinco elementos que lo caracterizan: 1) Responsabilidad individual, refiere a que todos los miembros son responsables de su desempeño individual dentro del grupo; 2) Interdependencia positiva, los miembros del grupo deben depender los unos a los otros para lograr la meta

en común; 3) Habilidades de colaboración, trata de tener las destrezas necesarias para que el grupo funcione en forma efectiva, como el trabajo en equipo, liderazgo y solución de conflictos; 4) Interacción promotora, es decir, los integrantes del grupo interactúan para desarrollar relaciones interpersonales y establecer estrategias efectivas de aprendizaje; 5) Proceso de grupo, consiste en que el equipo reflexione en forma periódica y evalúa su funcionamiento, realizando los cambios necesarios para incrementar su eficacia (Driscoll,1991; Zañartu,2003).

Con base en las evidencias teóricas presentadas anteriormente, se plantea el objetivo del presente artículo: Analizar la pertinencia de un proyecto integral de academia a partir de la percepción de las estudiantes de la LIE para valorar la articulación de sus conocimientos, habilidades y actitudes encaminados al logro de competencias específicas y profesionales.

La investigación presentada, fue realizada con una muestra de 53 estudiantes del quinto semestre de la LIE perteneciente a la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa (ENEES). El estudio es de tipo no experimental con un enfoque cuantitativo, alcance descriptivo y de corte transversal, utilizando un instrumento tipo Likert de cinco niveles, elaborado de forma colegiada por los docentes involucrados y sustentado en las orientaciones para la enseñanza y el aprendizaje que propone el plan de estudios 2018 de la LIE.

## Desarrollo

El Proyecto Integral de Academia (PIA), se realizó durante el primer semestre del ciclo escolar 2020 – 2021, ante la necesidad de implementar un programa pedagógico innovador que diera respuesta a las condiciones educativas emanadas por la contingencia sanitaria derivadas del COVID – 19, permitiendo cubrir tres necesidades específicas, que justifican la implementación de la innovación (Zabalza, 2013): el aprendizaje en la modalidad en línea, el ajuste de los contenidos programáticos de cada curso, y el contexto económico y social de las estudiantes de la LIE.

El propósito del PIA es, que las alumnas vinculen conocimientos, habilidades y actitudes, desarrollados en los cursos del quinto semestre involucrados en el proyecto, para elaborar y aplicar una secuencia didáctica durante las jornadas de prácticas. Estas se efectuaron en las escuelas receptoras de Educación Básica con servicios de educación especial (CAM y USAER), realizadas en tres momentos, con duración de una semana cada una, en la modalidad *on-line*, de forma síncrona y/o asíncrona, de acuerdo con los lineamientos del trabajo a distancia establecidos por la Secretaría de Educación Pública. Los docentes de los cursos participantes efectuaron un seguimiento pedagógico en el diagnóstico, diseño, aplicación y evaluación de una secuencia didáctica. El PIA se realizó durante las reuniones de academia y en las jornadas de prácticas, en las cinco etapas que se describen a continuación:

- 1) Planeación: En un primer momento, el cuerpo docente realizó un análisis de la situación problemática derivada de la contingencia sanitaria en las estudiantes de la LIE y en las escuelas de Educación Básica, a partir del cual se plantearon las acciones del proyecto, se establecieron las evidencias de trabajo, y se diseñaron los instrumentos de evaluación.
- 2) Diagnóstico: Orientado por los docentes de la academia, las estudiantes realizaron durante la primera jornada de prácticas, un análisis de las condiciones contextuales, áulicas y situaciones particulares de los alumnos en los grupos asignados en las escuelas receptoras, que describieron en un reporte (evidencia 1).
- 3) Diseño: Las estudiantes elaboraron una propuesta didáctica (evidencia 2), a partir de los insumos recuperados de la primera y segunda jornada, analizada a través de una lista de cotejo (instrumento 1) presentada por los docentes. Las estudiantes realizaron, además, una ficha técnica (evidencia 3), donde justificaron las decisiones pedagógicas que orientaron su propuesta.
- 4) Intervención: Posteriormente, las estudiantes aplicaron dicha propuesta en el campo formativo “Conocimiento y comprensión del mundo natural y social”, durante la tercera jornada de prácticas, considerando el Diseño Universal de Aprendizaje, y el uso de las TIC’s / TAC’s para el desarrollo de las actividades.
- 5) Evaluación: Las estudiantes realizaron una exposición de experiencias de la práctica (evidencia 4) a través de la plataforma *Zoom*, relacionando los fundamentos teóricos con su intervención docente, así como la reflexión de los aprendizajes adquiridos y sus necesidades de aprendizaje para su formación docente. Los docentes realizaron a su vez, la evaluación del trabajo de las estudiantes mediante una rúbrica de desempeño (instrumento 2).

Para culminar el proceso, las estudiantes respondieron el Instrumento de Evaluación del PIA a través de la plataforma *Google forms*, diseñado por los autores, para identificar la percepción que tenían con relación a dicho proyecto.

Este instrumento está compuesto de 17 ítems, valorados con una escala de cinco niveles (4 totalmente de acuerdo, 3 de acuerdo, 2 ni de acuerdo ni en desacuerdo, 1 en desacuerdo, 0 totalmente en desacuerdo), que reflejan la percepción de las estudiantes acerca del PIA en tres dimensiones, las cuales están estrechamente vinculados con los elementos descritos por Murillo (2017):

- a) Trabajo en equipo: Relacionado con la aportación del valor (Murillo, 2017), se refiere a la forma en que las alumnas se desarrollaron al interior de sus equipos de trabajo, y en el cual se evalúan: la colaboración, cooperación, resolución de conflictos, compromiso, autonomía y automotivación
- b) Trabajo docente: Expresa la relevancia de la innovación (Murillo, 2017), y muestra la manera en que los equipos realizaron sus jornadas de prácticas, a través de los indicadores: expectativas alcanzadas, pertinencia de los contenidos, transferencia del aprendizaje, retroalimentación de la comunidad educativa de Educación Básica y del maestro acompañante, y autosatisfacción.

- c) Diseño instruccional: Afín a la calidad del elemento propuesto (Murillo, 2017), en el que se describe el punto de vista de las estudiantes sobre la forma en la que los docentes acompañaron y orientaron el trabajo docente como: motivación extrínseca, evaluación formativa, acompañamiento durante las prácticas, orientación docente y gestión de recursos.

## Resultados

Con relación al trabajo en equipo, el 73.6% de las estudiantes están totalmente de acuerdo en que prevaleció un ambiente de cooperación (ítem 1) mientras que el 71.7% manifiestan haber trabajado de forma colaborativa (ítem 2), distribuyendo las tareas asignadas en distintos roles de trabajo. Asimismo, el 71.6% considera que todas las integrantes del equipo se comprometieron con las tareas asignadas (ítem 4). El 66 % de las alumnas coinciden que pudieron resolver los conflictos presentados de forma satisfactoria (ítem 3). En esa misma proporción, describen haber realizado su trabajo con motivación (ítem 6) y autonomía (ítem 5).

Se puede observar en cada uno de los ítems de la cooperación y la autonomía, los puntajes más altos (3.64), mientras que la motivación obtuvo el puntaje más bajo (3.47). El promedio general para esta dimensión fue de 3.58 (tabla 1).

En lo que corresponde al trabajo docente, el 83% de las alumnas consideran que los contenidos desarrollados, fueron pertinentes (ítem 8). 79.2% opinan que los aprendizajes obtenidos se pueden transferir a otros contextos (ítem 9). El 64.2% se mostraron completamente satisfechas con el trabajo que realizaron (ítem 11). 62.3% piensan haber cumplido con sus propias expectativas (ítem 7). Sin embargo, tan sólo el 49.1% perciben haber alcanzado las expectativas de la comunidad educativa, recibiendo una retroalimentación positiva (ítem 10). De los promedios para cada uno de los ítems que conforman esta dimensión, se observa que la pertinencia de los contenidos alcanzó el puntaje más alto (3.8) y las expectativas de la comunidad educativa el puntaje más bajo (3.2). El promedio general, es de 3.6 (tabla 2).

En el Diseño instruccional, el 79.2% de las alumnas consideran que los docentes proporcionaron los instrumentos necesarios para orientar su trabajo (ítem 17). 64.2% coincide en que los docentes mostraron una adecuada gestión de los recursos (ítem 16). 62.3% manifiesta que los docentes trabajaron de forma colaborativa (ítem 13), proporcionando observaciones pertinentes para la evaluación formativa. El 54.7% piensa haber obtenido motivación de parte de sus maestros (ítem 12). 52.8% considera que los docentes brindaron un adecuado acompañamiento durante sus prácticas. Tan sólo el 49.1% expresa que los docentes les brindaron instrucciones claras y mantuvieron una buena disposición para aclarar sus dudas.

Con relación a los promedios, se observa que en la evaluación formativa se obtuvo un puntaje más alto (3.79) y el acompañamiento en prácticas el más bajo (3.2), aunque la dispersión de los datos en esta categoría es el más alto (1.03) de todas las dimensiones. El promedio general para esta escala es de 3.48 (tabla 3).

En la tabla cuatro, que corresponde a la evaluación del PIA, se muestran los promedios para las tres dimensiones, donde se observa que el trabajo docente alcanzó el promedio más alto (3.6) y el diseño instruccional el más bajo (3.48). Destaca que las tres categorías obtuvieron un promedio alto, con puntajes de la escala entre *de acuerdo* (3) y *totalmente de acuerdo* (4).

La pertinencia de los contenidos (3.8) y la evaluación formativa (3.79) fueron las categorías con puntajes más elevados, mientras que las expectativas de la comunidad educativa (3.2) y el acompañamiento docente en las prácticas (3.2) son las dos categorías con las puntuaciones más bajas. La desviación estándar entre las tres dimensiones es de 0.066, reflejando cierta uniformidad entre la valoración general que las estudiantes realizan sobre el proyecto integral de academia (promedio 3.55).

## Conclusiones

Implementar un proyecto integral como el aquí expuesto, implica un trabajo colaborativo de parte de todos los docentes involucrados, poniendo en juego el conocimiento profundo de los propósitos y contenidos de los cursos en cuestión, las habilidades profesionales propias de la labor docente, así como las habilidades digitales tan necesarias en la actualidad. El trabajo colegiado de los maestros dio respuesta a las necesidades educativas del contexto actual, dando ejemplo de colaboración y a su vez, fortaleciendo el trabajo docente en las estudiantes, logrando la adquisición de los aprendizajes durante la contingencia sanitaria ocasionada por el COVID-19. Generar y promover en el interior de los equipos un ambiente armónico para alcanzar metas en común y resolver los conflictos, a partir de lo enseñado en los cursos del semestre, provoca transferencia de conocimientos y aprendizajes.

En la situación actual, en contextos virtuales, las estudiantes se dieron cuenta de que existen diversas formas de enseñar y aprender, que pueden disminuir o eliminar barreras, enfrentando retos, los cuales son significativos para su formación inicial. La colaboración de los docentes y de los estudiantes, a través de la transversalidad de contenidos académicos, permitió el logro de competencias específicas y profesionales, desarrollar la autonomía y la motivación intrínseca propia de la vocación docente. Como se puede apreciar en los resultados de la investigación, las estudiantes muestran una alta valoración por el trabajo consensuado de los docentes, evidenciado en la pertinencia de los contenidos abordados y la evaluación formativa, que se refleja en la elaboración de una secuencia didáctica como producto final, donde se demuestran los aprendizajes adquiridos en cada uno de los cursos, de forma transversal.

Con base a los resultados obtenidos, se recomienda para la realización de futuros proyectos integrales de academia, que las autoridades educativas de las instituciones de nivel superior los promuevan a partir de políticas internas y programas federales como estatales, que contribuyan a la transformación y seguimiento de los procesos de enseñanza- aprendizaje, fortaleciendo el trabajo colaborativo, en donde los docentes planifiquen



y apliquen estrategias de autorreflexión, evaluación de las prácticas en espacios académicos y se establezcan diálogos para mejorar de forma efectiva su quehacer educativo.

Entre los retos que se enfrentan están: involucrar a más docentes en la ejecución del PIA y en ese sentido mejorar el acompañamiento durante las prácticas; e implementar instrumentos que permitan la percepción de la comunidad educativa acerca del trabajo docente realizado por las estudiantes. El proyecto integral de academia (PIA) es una ruta que permite abordar las necesidades del contexto con una actitud proactiva de estudiantes y docentes. De esta manera, consolidar la innovación educativa; es decir, avanzar hacia un horizonte de oportunidades para la mejora en la calidad educativa.

## Tablas y figuras

Tabla 1: Dimensión Trabajo en equipo

	N	Min	Max	Mean	Std. Deviation
Item 1	53	.00	4.00	3.6415	.73627
Item 2	53	.00	4.00	3.5472	.84503
Item 3	53	2.00	4.00	3.5849	.63349
Item 4	53	.00	4.00	3.6226	.73971
Item 5	53	2.00	4.00	3.6415	.52236
Item 6	53	.00	4.00	3.4717	.95281
Valid N (listwise)	53				

Fuente: Elaboración propia mediante paquete estadístico SPSS v.23.

Tabla 2: Dimensión Trabajo docente

	N	Min	Max	Mean	Std. Deviation
Item 7	53	1.00	4.00	3.5283	.69625
Item 8	53	2.00	4.00	3.8113	.44100
Item 9	53	3.00	4.00	3.7925	.40943
Item 10	53	.00	4.00	3.2830	.92772
Item 11	53	2.00	4.00	3.6038	.56635
Valid N (listwise)	53				

Fuente: Elaboración propia mediante paquete estadístico SPSS v.23.

Tabla 3: Dimensión Diseño instruccional

	N	Min	Max	Mean	Std. Deviation
Item 12	53	1.00	4.00	3.3774	.81397
Item 13	53	1.00	4.00	3.5660	.63577
Item 14	53	.00	4.00	3.2453	1.03600
Item 15	53	2.00	4.00	3.4151	.63349
Item 16	53	.00	4.00	3.4906	.89061
Item 17	53	3.00	4.00	3.7925	.40943
Valid N (listwise)	53				

Fuente: Elaboración propia mediante paquete estadístico SPSS v.23.



Tabla 4: Evaluación general del PIA

Dimensiones	N	Min	Max	Mean	Std. Deviation
Trabajo en equipo	53	1.00	4.00	3.58	0.747672
Trabajo docente	53	1.00	4.00	3.6	0.661140
Diseño instruccional	53	1.00	4.00	3.48	0.777000
Valid N (listwise)	53				

Fuente: Elaboración propia.

## Referencias

- Cordero, G. (2002). ¿Qué se debe de entender por la expresión “innovación pedagógica”? En Apuntes sobre Educación. Cuadernos Prometeo, núm. 26. Universidad Nacional. Disponible en [https://repositorio.una.ac.cr/bitstream/handle/11056/2783/recurso\\_876.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.una.ac.cr/bitstream/handle/11056/2783/recurso_876.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Driscoll, MP. & Vergara, A. (1997) Nuevas tecnologías y su impacto en la educación del futuro, en Pensamiento Educativo, 21.
- Lara, V. R. S & Zúñiga, R. M. (2020). Experiencias de Innovación en la práctica docente en educación superior. De la reflexión a la acción. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México. Revista RedCA, octubre 2020-enero 2021. ISSN:2594-2824. Vol. 3 Núm.8.
- Meza, S. M.I. (2011). El proyecto educativo integral comunitario: un instrumento para la promoción de la participación del docente. Scielo, investigación y posgrado. Versión impresa ISSN1316-0087. Vol.26 núm. 1. Caracas junio 2011.
- Moreno, M. (2000). Formación de docentes para la innovación educativa. Sinéctica, Revista Electrónica de Educación, (17), 24-32. [fecha de Consulta 2 de Abril de 2021]. ISSN: 1665-109X. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99817933004>
- Murillo, A. (2017). ¿Qué es innovación educativa? [Blog] *Observatorio de Innovación Educativa*. <https://observatorio.tec.mx/edu-news/innovacion-educativa> Consultado el 2 de abril de 2020.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2016). Serie “Herramientas de apoyo para el trabajo docente”. Te to 1. Innovación educativa. Perú: UNESCO. Oficina de Lima. Disponible en <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf000024700>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2013). Antecedentes y criterios para la elaboración de políticas docentes en América Latina y el Caribe, Santiago: [http://www.unesco.org/new/es/media-services/single-view-tv-release/news/background\\_and\\_criteria\\_for\\_teachers\\_policies\\_development/](http://www.unesco.org/new/es/media-services/single-view-tv-release/news/background_and_criteria_for_teachers_policies_development/)
- Rivas, M. (2000). Innovación educativa. Teoría, procesos y estrategias. Editorial Síntesis.
- Rivas, A. (2018). *Cambio e innovación educativa: las cuestiones cruciales*. Buenos Aires, Argentina: Santillana. Recuperado de: <https://www.fundacionsantillana.com/PDFs/Memorias%20XII%20Foro%20Latinoamericano%20de%20Educacion%20-%20digital.pdf>
- SEP (2017). Planes de Estudio de referencias Curricular Común de la Educación Media Superior. primera edición junio 2017. Secretaria de Educación Pública. México.
- SEP (2018). Orientaciones Curriculares para la Formación Inicial. Edit. SEP/DEGESPE, julio 2018. Ciudad de México.

- Tobón, S. (2013). *Formación Integral y Competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación*. (4ta edición). Bogotá:ECOE.
- Zabalza, M. (2013). Innovación en la enseñanza universitaria. *Contextos Educativos. Revista de Educación*, 0(6), 113-136. doi:<https://doi.org/10.18172/con.531>
- Zañartu, C.L.M. (2003). Aprendizaje Colaborativo: Una nueva forma de diálogo interpersonal y en red. Comunidades virtuales para la formación de maestros. Bloque: Aprendizaje colaborativo y TIC para maestros. *Revista digital de educación y nuevas tecnologías. Contexto educativo. Nueva Alejandría Internet*. Fuente: <http://contexto-educativo.com.ar/2003/4/nota-02.htm>. Consultado 12 agosto 2011.